



SARAS 2025



Informe de Administración de Riesgo Ambiental y Social (SARAS) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe Yantzaza

En cumplimiento con la resolución emitida por la SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INR-INGINT-2022-003 donde manifiesta sobre la “Norma de control para la Administración del Riesgo Ambiental y Social en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, lo que implica adaptar el sistema SARAS, en nuestra institución se aplica el cumplimiento de dicho reglamento, y ser consecuente con el objetivo de establecer una correcta gestión para los riesgos ambientales y sociales en las operaciones crediticias que otorga CACPEY a sus socios.

El SARAS se encuentra enfocado a las actividades económicas de los socios, abarca todo el proceso del crédito y gestiona los riesgos Ambientales y Sociales; en este sentido y siguiendo las políticas establecidas por la Cooperativa se realiza el análisis y verificación de las operaciones que cumplan las políticas establecidas a través de procesos de debida diligencia de acuerdo a su factor de riesgo, dando así el seguimiento y recomendaciones de forma oportuna para la concesión de líneas de crédito que tiene estas características.

ACCIONES PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL SARAS

Durante el período evaluado, la institución ejecutó diversas acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la correcta implementación y mejora del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).

En este marco, se desarrollaron capacitaciones dirigidas a socios y empleados, con el objetivo de reforzar conocimientos sobre la gestión de riesgos ambientales y sociales, su identificación, prevención y mitigación, así como la importancia de su aplicación en las operaciones institucionales. Estas jornadas permitieron sensibilizar al personal sobre el impacto de las actividades económicas en el entorno ambiental y social, promoviendo una cultura organizacional responsable y sostenible.

Adicionalmente, se implementaron campañas de concientización, orientadas a fortalecer el compromiso institucional con la gestión de riesgos ambientales y sociales, fomentando buenas prácticas, el cumplimiento de la normativa vigente y la incorporación de criterios ambientales y sociales en la toma de decisiones.

Estas acciones contribuyeron a mejorar el nivel de conocimiento, responsabilidad y participación de socios y colaboradores, fortaleciendo así la implementación efectiva del SARAS dentro de la institución.



Cacpey



Cacpey®

COOPERATIVA

DE AHORRO Y CREDITO



La Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE Yantzaza, ejecuta el SARAS, en función de sus políticas establecidas considerando lo siguiente:

Factor de Riesgo

- Excluidas
- Alto
- Medio
- Bajo

Actividad del Socio

- Actividad económica principal
- Actividad económica secundaria

Variables Optativas

- Localización (zona geográfica)
- Monto (proporcionalidad) créditos mayores a \$10.001.00 en actividades de riesgo medio y alto.
- Tipo de crédito: Microcrédito y Consumo



Cacpey



Cacpey®
COOPERATIVA
DE AHORRO Y CREDITO

CACPEY, para una adecuada administración de SARAS, por el impacto ambiental y social negativo que pueda generarse mantiene dentro de sus políticas una lista de actividades excluidas que no financiara por el nivel de riesgo.

Como herramienta de ayuda para la designación de la categorización vinculada a las actividades económicas se usa el anexo 2 de la Norma de SARAS que tiene el nombre de “Categorización por Actividad Económica – Ecuador” la misma que esta identificada por un código CIIU de 6 dígitos.

Cabe manifestar que la categorización de riesgo ambiental se analiza basado en lo siguiente:

Riesgo Bajo: designado para actividades que supongan riesgos y/o impactos ambientales y sociales mínimos, o no adversos. Una actividad económica de riesgo bajo, no requiere ninguna medida especial en materia de gestión ambiental.

Riesgo Medio: Se definen de riesgo medio aquellas actividades económicas que pueden generar impactos limitados adversos, que son escasos en número, generalmente localizados en sitios específicos, mayormente reversibles y fácilmente abordables a través de medidas de mitigación.



Riesgo Alto: designado para actividades económicas que puedan generar impactos significativos ambientales y sociales diversos, irreversibles o sin precedentes;
Una vez entendido los conceptos claves se define el informe mediante la presentación de cuadros con la información de la aplicabilidad del SARAS a las actividades o proyectos concedidos.

Proceso de la debida Diligencia: Las actividades categorizadas como riesgo alto y medio se les aplica un proceso de debida diligencia las cuales se basa en la evolución a través de formulario de verificación ambiental, social y fotografías.

Plan de Acción: Es un convenio que se realiza con el socio donde se plasma las actividades a realizar por parte del socio.

2. CAPACITACIONES DE RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL

Durante el período evaluado, la cooperativa destinó horas de capacitación específicas en la temática del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas del personal, directivos y socios.

El Oficial SARAS de la cooperativa cuenta con formación técnica en gestión de riesgos ambientales y sociales, siendo el responsable de liderar y ejecutar los procesos de capacitación interna. Durante el período de evaluación, se impartieron las siguientes capacitaciones:

TEMA	FECHA	HORA	EMPRESA	Capacitados
Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)	13 y 14 de Octubre del 2025	6 horas	UCACSUR	2
Taller virtual Sistemas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales -SARA	10 y 11 de Diciembre del 2025	8 horas	CONAFIPS	2

• **Capacitación al personal operativo y administrativo lideradas por el Oficial SARAS:**
Durante el período 2025, se impartieron 8 horas de capacitación a todo el personal de la cooperativa, en las cuales se abordaron los siguientes temas:

TEMA	FECHA	HORA	CAPACITADOR	CAPACITADOS
Manual Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)	2 de abril del 2025	1 horas	Oficial de Riesgo y Saras	23
Manual Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)	9 de octubre del 2025	3 horas	Oficial de Riesgo y Saras	64

Estas capacitaciones permitieron fortalecer el conocimiento técnico del personal y asegurar la correcta aplicación del SARAS en las operaciones crediticias.

- **Capacitación a directivos**

73. Se realizaron jornadas de capacitación dirigidas a los miembros del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia, en las cuales se dio a conocer la normativa SARAS, sus obligaciones y la importancia de su cumplimiento en la gestión institucional.

TEMA	FECHA	HORA	CAPACITADOR	CAPACITADOR
Manual de Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)	20 de junio del 2025	4 horas	Oficial de Riesgo y Saras	15

- **Capacitación y sensibilización a socios:**

Con el fin de concientizar a los socios y usuarios sobre la importancia de la gestión de riesgos ambientales y sociales, se desarrollaron las siguientes acciones:



- Difusión de un video informativo sobre SARAS, proyectado en las pantallas de las oficinas de la cooperativa y compartido a través de las redes sociales institucionales.
- Inclusión del enfoque SARAS en los talleres de Educación Financiera, promoviendo la concientización sobre el cuidado del medio ambiente y la responsabilidad social.
- Entrega a los socios de una Guía de Buenas Prácticas de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales.

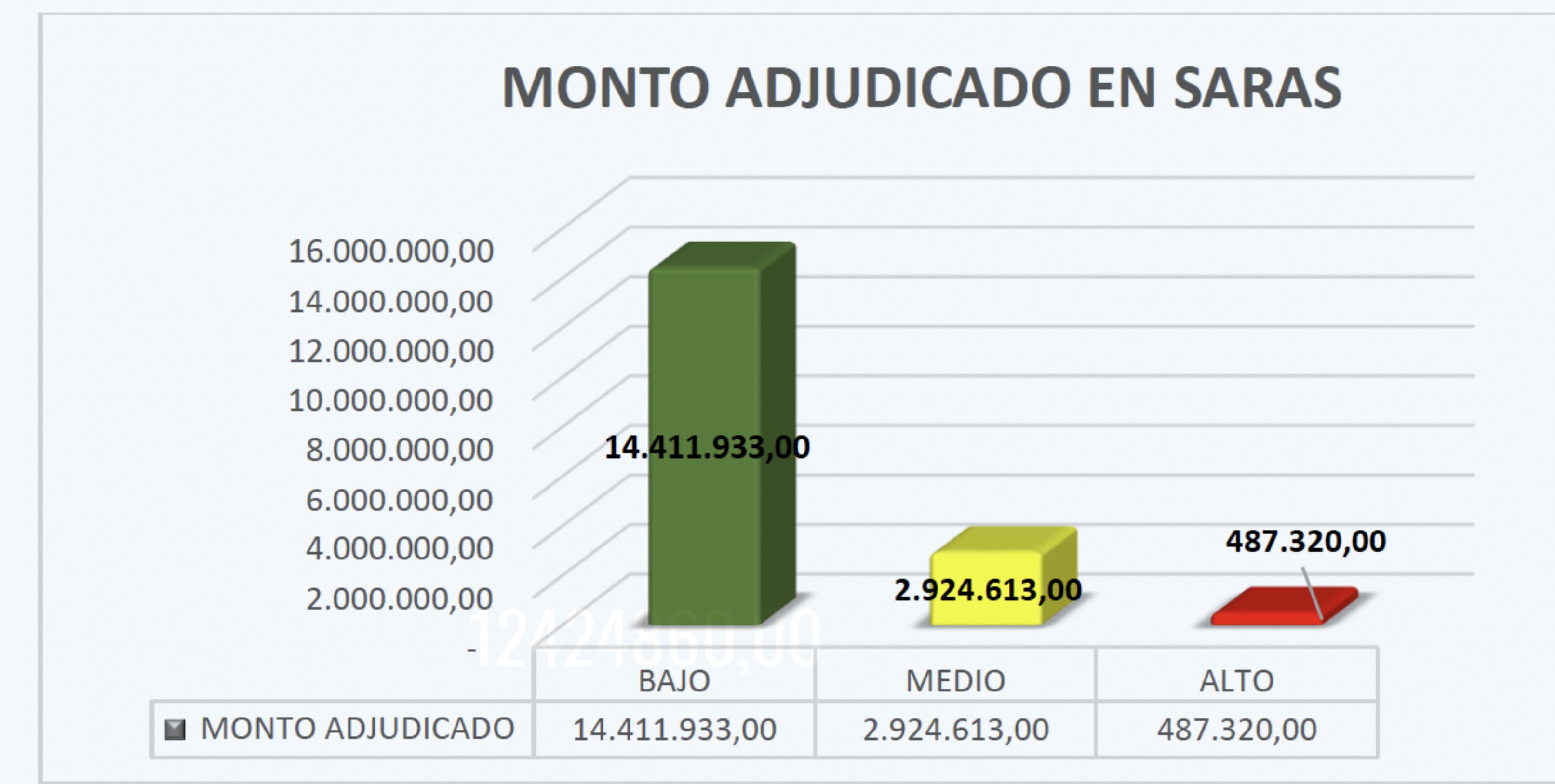
3. DETALLE DE PORTAFOLIO DISGREGADO POR NIVEL DE RIESGO CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa adjudicó un total de 1.453 operaciones crediticias, evaluadas bajo la metodología SARAS, por un monto total desembolsado de USD 17.823.866,00.

Del total del portafolio, 1.074 operaciones fueron clasificadas con riesgo Bajo, 336 operaciones con riesgo Medio y 43 operaciones con riesgo Alto, reflejando una adecuada gestión y control del riesgo ambiental y social en la originación del crédito.

Esta distribución del portafolio evidencia el compromiso institucional con la sostenibilidad, la gestión responsable del riesgo ambiental y social y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la SEPS.

• Portafolio por nivel de Riesgo con corte al 31 de diciembre del 2025





Del 100% de las operaciones con actividades económica evaluados conforme lo determina el Sistema de Administración de Riesgos Sociales y Ambientales (SARAS), se puede determinar que el 74 % tiene categoría de riesgo BAJO, el 23 % corresponden a un nivel de riesgo MEDIO y el 3 % corresponden a un riesgo ALTO.

• OPERACIONES CREDITICIOS SARAS POR GENERO

RIESGO SARAS	DEUDA INICIAL	NRO. DE CREDITOS
FEMENINO	7.459.447,00	710
BAJO	5.966.015,00	540
MEDIO	1.335.422,00	158
ALTO	158.010,00	12
MASCULINO	10.364.419,00	743
BAJO	8.445.918,00	534
MEDIO	1.589.191,00	178
ALTO	329.310,00	31
Total general	17.823.866,00	1453

Del 100% de las operaciones evaluadas conforme lo determina el Sistema de Administración de Riesgos Sociales y Ambientales (SARAS), se puede determinar que 710 operaciones de crédito son otorgadas al género Femenino y 743 operaciones al género masculino.

Aunque el número de créditos es similar, el género masculino tiene mayor deuda total y promedio por crédito, indicando un mayor riesgo financiero.

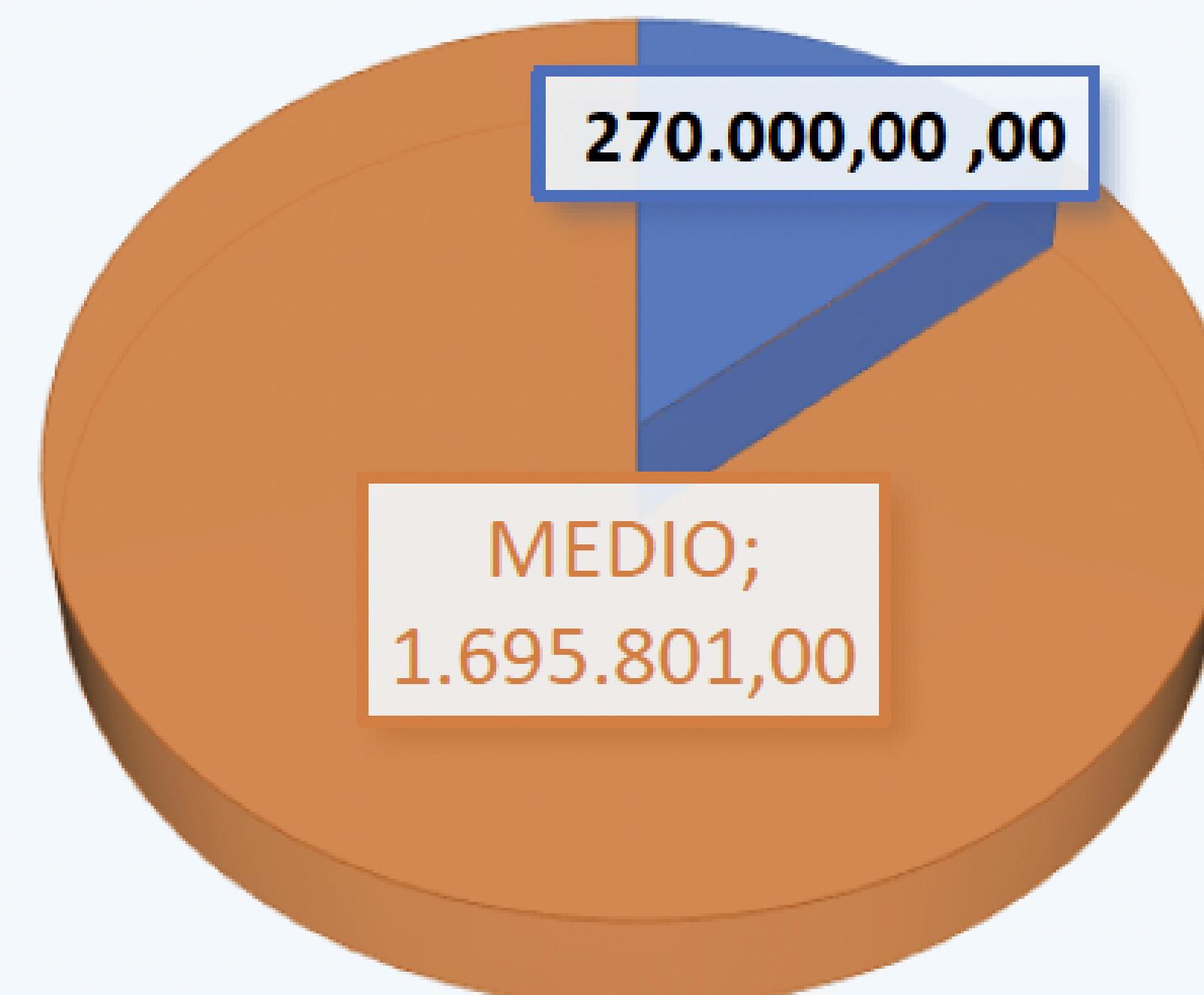
A continuación, se detalla la distribución de las operaciones, analizadas por el oficial de Riesgo y Saras bajo la metodología SARAS:

MONTOS SUPERIORES A 10.001,0 RIESGO MEDIO Y ALTO

RIESGO SARAS	MONTO INICIAL	NRO OPERACIÓN
MEDIO	1.695.801,00	60
ALTO	270.000,00	7
Total general	1,965.801,00	67

• **OPERACIONES DE CREDITO SUPERIORES A 10.001,0 CON RIESGO MEDIO Y ALTO:**
Como parte del monitoreo de riesgos ambientales y sociales asociados a las operaciones crediticias, la cooperativa ha realizado un análisis exhaustivo bajo la metodología SARAS, que permite identificar, evaluar y gestionar integralmente los riesgos vinculados a los impactos sociales y ambientales de las actividades financiadas. En este marco, se han evaluado diversas operaciones con niveles significativos de exposición a riesgos, destacando aquellas que financian actividades estratégicas, como cultivo de cacao, producción de leche Transporte terrestre de pasajeros. Estas inversiones, alineadas con el desarrollo sostenible, incluyen lineamientos específicos para mitigar riesgos potenciales, reflejando el compromiso de la cooperativa con una gestión crediticia responsable que minimiza impactos negativos y potencia beneficios sociales, reforzando así su compromiso con políticas de sostenibilidad.

OPERACIONES DE CRÉDITO SUPERIORES A 10.001,00 RIESGO MEDIO Y ALTO





4 OPERACIONES DE MAYOR MONTO CALIFICADAS CON RIESGO AMBIENTAL ALTO.

24,18%
73,63%
182%

Diez operaciones de mayor monto con riesgo SARAS (Con corte al 31 de diciembre)		
NRO. OPERACIONES	MONTO	RIESGO
10	282.000,00	ALTO

Del total de las 67 operaciones con riesgo ALTO se considera las 10 operaciones de mayor monto de riesgo ambiental ALTO, dentro de las acciones tomadas se realizó inspección local y se levanta la información correspondiente al formulario AS, para determinar el grado de afectación al ambiente.

5. OPERACIONES ADMITIDAS PARA FINANCIAMIENTO CONDICIONADAS CON UN PLAN DE ACCIÓN ACORDADO.

PLAN DE ACCIÓN SARAS (Con corte al 31 de diciembre)					
NRO.	# PRESTAMO	TIPO PRESTAMO	DEUDA INICIAL	FECHA ADJUDICACION	DESCRIPCION DE LAS ACCIONES RECOMENDADAS
1	01115030008	VENTA AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS Y DESECHOS, CHATARRA METÁLICA Y DE MATERIALES PARA EL RECICLADO, INCLUIDO LA RECOLECCIÓN, CLASIFICACIÓN, SEPARACIÓN Y EL DESGUACE DE PRODUCTOS USADOS, COMO: AUTOMÓVILES, ORDENADORES, APARATOS DE TELEVISIÓN Y OTROS TIPOS DE EQUIPO, PARA OBTENER PARTES Y PIEZAS REUTILIZABLES. EL EMBALAJE Y REEMBALAJE, ALMACENAMIENTO Y ENTREGA, AUNQUE SIN UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN REAL. ADEMÁS, LOS MATERIALES COMPRADOS Y VENDIDOS TIENEN UN VALOR REMANENTE.	22.000,00	17/11/2025	SE RECOMENDÓ LA REALIZACIÓN DE UNA CAPACITACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD OCUPACIONAL DIRIGIDA A LOS TRABAJADORES DE LA PLANTA RECICLADORA, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN OBLIGATORIA DEL USO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (GUANTES Y MASCARILLAS) COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y DE SALUD OCUPACIONAL.



Cacpey



Cacpey®

COOPERATIVA
DE AHORRO Y CREDITO

Resultado del seguimiento: Se verificó el cumplimiento del Plan de Acción, constatándose la ejecución de la capacitación y la adopción de las medidas de protección personal, reduciendo el nivel de riesgo ambiental y social identificado.

6. QUEJAS RECIBIDAS ACERCA DE LOS RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Hasta la fecha 31 de Diciembre del 2025, no se han reportado quejas ni reclamos en los canales oficiales de la cooperativa, incluyendo su sitio web y puntos de atención, en relación con los Riesgos Ambientales y Sociales de las actividades económicas financiadas.

Corte al 31 de diciembre del 2025

Fecha de Recepción	Lugar del Evento	Remitente	Denunciado	Procedimiento de la queja
0	Ninguno	Ninguno	N/A	N/A

7. ACCIONES A IMPLEMENTAR PARA MEJORAR EL SARAS

-Fortalecer las capacidades del personal interno mediante programas de capacitación continua en la metodología SARAS, con énfasis en la identificación, evaluación, seguimiento y mitigación de riesgos ambientales y sociales asociados a las actividades financiadas.



Cacpey


Cacpey®
COOPERATIVA
DE AHORRO Y CREDITO

- Socializar la implementación del SARAS a socios y clientes, informando sobre los criterios de evaluación ambiental y social aplicados en el otorgamiento del crédito, así como las responsabilidades asumidas durante la ejecución de los proyectos financiados.
- Incentivar la adopción de buenas prácticas ambientales y sociales, orientadas a mejorar el desempeño de los proyectos financiados, fortaleciendo el seguimiento y control de las actividades en ejecución.
- Implementar herramientas de seguimiento y monitoreo periódico, que permitan verificar el cumplimiento de las medidas ambientales y sociales establecidas en los planes de acción acordados con los prestatarios.

CONCLUSIONES

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la aplicación de la metodología SARAS permitió a la Cooperativa identificar, evaluar y gestionar de manera adecuada los riesgos ambientales y sociales asociados a su portafolio crediticio, evidenciándose una mayor concentración de operaciones en niveles de riesgo bajo y medio y una gestión responsable de los casos clasificados con riesgo alto, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la SEPS y en coherencia con el compromiso institucional con la sostenibilidad y la mejora continua.



De esta manera la Cooperativa cumple con la norma vigente de SARAS, y se convierte en una institución que ayuda a concientizar a la ciudadanía al respeto y defensa de los valores ambientales y sociales.

73,63%

Presupuesto Asignado

Dentro del presupuesto asignado, se establece que los recursos destinados para el cumplimiento de las actividades del sistema SARAS provienen de la partida presupuestaria de donaciones, conforme a la planificación financiera institucional aprobada.

Atentamente,

Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpey

182%